

El ESPIRITUANO



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Noviembre / 2021 Año 8 Edición # 120

15 de noviembre: todos a la marcha cívica por el cambio en Cuba

PARTICIPA

15 NOVIEMBRE 2021
MARCHA CIVICA
POR EL CAMBIO



¿NO PUEDES SALIR A MARCHAR EL 15º?
PARTICIPA DE LA JORNADA CIVICA POR EL CAMBIO DE OTRAS MANERAS



Propuestas a la ciudadanía para ampliar su participación pacífica y cívica en la lucha por el cambio necesario
#TodosSomosArchiaplado

1. USAR UNA PRENDA DE VESTIR DE COLOR BLANCO AL SALIR A LA CALLE EN EL TRANSURSO DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE.



#TodosSomosArchiaplado

2. TENDER SÁBANAS O TELAS BLANCAS EN LOS BALCONES, PATIOS Y TERRAZAS.

Esta es una sutil manera de hacerle saber a quienes salen a la calle que los apoyas, de dárles ánimo desde dentro de casa.
Pon tus sabanas blancas en lugares visibles.



#TodosSomosArchiaplado

3. SAL A CAMINAR EN LA TARDE DEL 15 DE NOVIEMBRE Y APLAUDE A LAS 3:00PM

Aplaude el valor de los que salieron el 11 de Julio, el de los que están en La Marcha, aplaude la entereza de quienes tienen familiares y amigos presos, aplaude el civismo de los cubanos, aplaude contra la violencia, aplaude por el fin de la dictadura y el inicio de una era luminosa para nuestra Cuba.



#TodosSomosArchiaplado

4. APAGÓN MASIVO DEL NOTICIERO NACIONAL DE TELEVISIÓN LOS DÍAS 15, 16 Y 17 DE NOVIEMBRE.

Apaga tu televisor como huelga de silencio ante la campaña de difamación que puede ser lanzada desde este espacio hacia los manifestantes. Proponemos que se acceda a espacios informativos alternativos u otros noticieros.



#TodosSomosArchiaplado

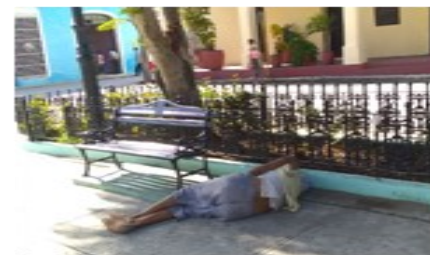
Crisis en empresas locales afectan a sus obreros



Empresas espirituanas retienen desde hace varios meses pagos de estimulaciones a sus obreros

Pág.>> 2

Aumenta la indigencia en la provincia



Crece el número de indigentes en la provincia como resultado del deterioro socioeconómico del país

Pág.>> 3

Los derechos no se mendigan se ejercen



Aunque el régimen lo niegue la Constitución de la República en los artículos 54, 56 y 61 reconoce el derecho de libertad de expresión, manifestación y queja

Pág.>> 9

ETECSA sigue ofertando malos servicios



Empresa de telecomunicaciones sigue afectando a los clientes en los servicios de internet por datos móviles y nauta hogar

Pág.>> 9

Conflicto en tienda de MLC



Venta limitada de lavadoras provoca conflictos en tienda de MLC La Habana, donde tiene que intervenir la policía

Pág.>> 6



Empresas espirituanas roban a sus obreros

Por: Elisabeth García

Sancti Spiritus, 3 de noviembre, (ICLEP). Empresas del sector estatal espirituano retienen por más de cuatro meses los pagos de estimulación a sus obreros, como resultado de la ineficacia de su gestión económica y la falta de finanzas.

Desde el pasado mes de junio las empresas del territorio, no han pagado a sus obreros los fondos de estimulación o primas que debían de recibir como resultado de las producciones generadas, incumplimiento que afecta las economías de más del 70% de los trabajadores del sector.

Estas primas o estimulaciones se debían de entregar cada tres meses, según los convenios de trabajo firmados por los directivos de las empresas y su colectivo de trabajadores, quienes hoy exigen a los administrativos el pago del dinero que les pertenece y que estos se niegan a pagar.

Entre las empresas que

retienen las estimulaciones a sus obreros están Gran Panel, Azutecnia, GELMA y la construcción.

“Llevamos varios meses esperando que nos paguen las primas por estimulación y no acaban de hacerlo, nos tienen engañados, siempre es un cuento, el problema es que estamos trabajando como animales, y no nos pagan lo que realmente nos pertenece”, aseguró Felix Díaz, trabajador de la Empresa Gran Panel.

El problema que tenemos es que no contamos con los recursos, pues ahora tenemos que costear todos los procesos”, explicó Anael Gómez, económico de AZCUBA.

Mientras que el régimen apuesta por la empresa estatal, esta muestra su ineficacia, crisis y poco compromiso con sus obreros.



Empresa AZCUBA. Foto ICLEP



Pacientes ingresados se quedan sin comida

Por: Mirtha Noyola

Sancti Spiritus, 2 de noviembre, (ICLEP) Pacientes ingresados en el Hospital Provincial Camilo Cienfuegos dejan de recibir su comida como consecuencia de la mala planificación del personal de cocina y directivos de la entidad.

Más de 20 pacientes ingresados en la sala 4 H, del hospital provincial dejaron de recibir la comida correspondiente a este 2 de noviembre, como consecuencia directa de la mala planificación de la cantidad de alimentos a cocinar por parte del jefe de almacén y personal de la cocina.

En una sala donde los pacientes ingresados requieren de una alimentación estable y reforzada, por presentar problemas respiratorios y casos de covid, situaciones como estas no deben de suceder.

No es la primera vez que se producen en esta institución médica problemas con la alimentación de los pacientes. En otras salas se han producido hechos similares, que implican a los pantristas o personal que reparte los alimentos en sala, quienes muchas veces no los reparten para llevarse los para sus casas.

“Es indignante ver que un paciente que lleve varios días ingresado con serios problemas respiratorios, y que requiere de buena alimentación se quede sin comida por que alguien no hizo bien su trabajo, o se llevó la comida para su casa”, aseguró Idalmis Cruz, familiar de paciente ingresado en la sala 4 H.

“Este problema ya lo analizamos con el jefe de almacén y el de cocina comedor y no puede volver a ocurrir, no es la primera vez que sucede, de repetirse se tomarán medidas con el responsable”, explicó José Luis Menas, jefe de turno.

Unido a este grave problema, también está el atraso en los horarios de entrega de las comidas y la pésima calidad de las ofertas, cuestiones que obligan a muchos a pedir alimentos de sus casas.



Hospital provincial. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Reglas de acentuación

Los monosílabos no llevan acento. Aunque hay sus excepciones, las cuales es necesario conocer.

Lleva acento

él (pronombre).....

dé(de dar).....

sé (de saber).....

Sí (de afirmación).....

Más (de cantidad).....

Tú(pronombre personal).....

no lleva acento

el(artículo)

de (preposición)

se (pronombre)

si (conjunción)

sustituto de pero)

tu(posesivo)

Mi(pronombre personal).....mi (posesivo)

Té(planta , bebida).....te(pronombre)

Los demostrativos: este ,esta, estos ,ese, esa, esos,aquel, aquellas, aquellos, no se acentúan nunca cuando van delante de un nombre: Ej: ese retrato, esos árboles, esas ventanas.

Hay palabras que llevan tilde cuando tienen sig

nificado interrogativo o exclamativo.

Ej: qué...dime qué prefieres

¿Qué haces? , ¡quién lo tuviera!

¿Cuántos años tienes?

Continúa en la próxima edición



Provoca alarma social el incremento de la mendicidad

Por: Anabel González

Santi Spíritus, 3 de noviembre (ICLEP). El incremento del número de personas mendigando en las calles espirituanas ha comenzado a alarmar a la población, quien ve en ello los efectos del fracaso de la llamada tarea ordenamiento, implementada por el régimen hace cerca de un año.

De manera significativa se ha multiplicado en los últimos meses el número de personas deambulando por las calles y espacios públicos espirituanos, pidiendo limosnas, viviendo y durmiendo en cualquier sitio insalubre de la ciudad.

Entre los "nuevos mendigos", como muchos suelen llamarles, la mayoría son personas de la tercera edad, que han quedado desamparadas y sin apoyo de la seguridad social y recurren a este modo de vida para sobrevivir.

En áreas de la ciudad, como el boulevard, zona del hospital y los repartos Toyo, Kilo 12, Jesús María, es muy normal observar a personas, reclamando la caridad de los transeúntes.

"Da pena tantas personas mendigando en la ciudad. En la circunvalente frente a ciencias médicas hay un anciano durmiendo en un Kiosco sin paredes y eso no lo ve el gobierno de esta provincia", comentó Rafael Miranda.

Pese a que Teresita Romero, la gobernadora provincial ha asegurado que los ancianos tienen garantías y seguridad, la realidad es otra, un alto porcentaje de este grupo etareo tiene que mendigar para sobrevivir.



Mendigo. Foto ICLEP



Reparto Kilo 12 exige más atención del régimen

Por: Melisa Duanis

Santi Spíritus, 7 de noviembre (ICLEP). Población residente en la barriada espirituana de Kilo 12 exige a las autoridades del régimen una urgente intervención en esta comunidad para resolver los problemas de higiene, abastecimiento de agua y crítico estado de sus calles.

Esta zona urbana con una población de 28 007 habitantes presenta una compleja situación higiénico sanitaria, provocada por los continuos salideros de agua y acumulación de basura sin recoger desde hace varios días, unido a la escasez de alimentos.

Zonas cercanas a los edificios, cuarterías de la calle Céspedes y zonas periféricas, presentan la situación más compleja, sin que hasta el presente las autoridades del gobierno, acueducto y comunales se pronuncien por la solución de estas problemáticas, que viene agravándose desde hace meses.

"El estado sanitario de este barrio es muy malo. Las calles están desbaratadas por los salideros de agua y la basura acumulada y a nadie le interesa, esto empeora por la aparición de casos de dengue en varios lugares. En todas las reuniones planteamos el problema, pero todo sigue igual", confesó Felicia Lunas.

"Hemos planteado en todas las circunscripciones los problemas que tenemos, pero hasta el presente no hay solución por que no hay recursos disponibles para ello", aseguró Lidia E. Cobo, presidente del Consejo Popular Kilo 12.

Mientras el régimen aparenta una preocupación por los barrios vulnerables, este barrio espirituano sigue abandonado.



Reparto Kilo 12. Foto ICLEP

CONOCE TUS DERECHOS



Sobre la libertad de manifestación y asociación

La libertad de expresión y asociación siempre ha sido un derecho que nadie puede impedir. Por ello interferir en el ejercicio de este es una violación de los derechos humanos.

Constitución de 1940

Artículo 37: Los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas y el de desfilar y asociarse para todos los fines lícitos de la vida, conforme a las normas legales correspondientes, sin más limitación que la indispensable para asegurar el orden público.

Constitución del 2001

ARTÍCULO 54. Los derechos de reunión, manifestación y asociación son ejercidos por los trabajadores, manuales e intelectuales, los campesinos, las mujeres, los estudiantes y demás sectores del pueblo trabajador, para lo cual disponen de los medios necesarios a tales fines.

Ofensiva contra el totalitarismo

Por Pedro Corzo

Los altos funcionarios del totalitarismo castrista deben estar consciente de que enfrentan una crisis severa sin precedentes en su historia. Las consecuencias negativas para el régimen por las protestas masivas del 11 de julio son incalculables, y sus acciones represivas contra nuevos manifestantes, tendrán un costo político muy elevado para el dictador designado, Miguel Díaz Canel.

La decisión de un numeroso grupo de activistas de manifestarse el próximo 15 de noviembre es un reto muy serio a la dictadura. Los resultados de lo que pueda ocurrir ese día, o cualquier otro, son importantes, pero el simple hecho de programar bajo la sombra de la policía política castrista una protesta de proyección nacional, es un desafío al control totalitario, que no puede darse el lujo de dejar de apretar al máximo su clavija de terror más insignificante.

Es el pueblo llano el que está harto de tanta manipulación, miserias y mentiras. Personas comunes, mayoritariamente jóvenes, que hasta hace un tiempo atrás confiaban posiblemente en las propuestas oficiales, a las que se sumaban los consejos de sus padres, “hijo no te metas en nada, esto no lo tumba nadie”. Un fatalismo y temor, que caracterizó a una buena parte de las generaciones de cubanos que precedieron a la actual, un miedo que les impidió apreciar que hay muchas maneras de ser cómplices de la opresión.

El desencanto, y comprender lo que significa estar castrado políticamente, tal vez los conduzca a ser los protagonistas del cambio, porque como escribiera el Apóstol José Martí, *“La juventud ha de ir a lo que nace, a crear, a levantar, a los pueblos vírgenes, y no estarse pegada a las faldas de la ciudad como niños que no quieren dejarle a la madre el seno”*

La dictadura muestra serios síntomas de agotamiento. Se evidencia un desencanto creciente en sectores próximos al gobierno, sea por intereses personales o por un desaliento tardío. Ese resultado afecta sustancialmente el paternalismo del estado cubano, un quebrantamiento que incide favorablemente en la capacidad de la población de tomar sus propias decisiones y negativa

mente en la autoridad de los funcionarios.

Este crecimiento de la conciencia ciudadana, como decía Amado Rodríguez, es vital para crear las bases para una oposición articulada, eficaz y con base amplia en la comunidad. Según su criterio con estas disposiciones la oposición está demostrando ser capaz de tomar la iniciativa en la gestión política, un control del cual la dictadura ha dispuesto durante las más de seis décadas que lleva gobernando.

Es muy cierto que una parte del pueblo cubano, dentro y fuera de la Isla, ha demostrado un férreo compromiso con la democracia. Han participado en innumerables gestas, pacíficas y violentas en su lucha por la libertad, pero el resultado ha sido favorable al enemigo. Ellos han logrado monopolizar las ofensivas mientras los opositores han atesorado la resistencia, como se aprecia en un presidio político que no cesa de crecer.

Recuerdo que trabajaba junto a Francisco “Paco” Talavera en el libro “Reafirmación Democrática”, y que este en un comentario sobre los sucesos del 11 de julio en Cuba, dijo, “Ellos han sido martillo y hoz todo el tiempo, nosotros el yunque que recibe los golpes, aunque con sobrada dignidad, pero “Nene”, así les decía a sus amigos, no está lejano el día que vamos a devolver los golpes, se optimista, porque eso va a ocurrir”.

Todo parece indicar que tanto Amado como Paco estaban asistidos por la razón. La oposición está creciendo, los opositores de siempre están madurando en sus propósitos, extendiendo su influencia, logrando así que la población tome conciencia de la falta de derechos ciudadanos y se involucre en propuestas y demandas políticas. Un resultado que solo puede culminar con el derrocamiento de la dictadura.

Las protestas masivas del 11 de julio fueron un factor fundamental en las perspectivas que gobiernos y personas tienen en la actualidad del totalitarismo castrista. El clamor popular de ese día y la represión brutal que no ha cesado, ejemplifican lo que algunos, por los motivos que sean, no han querido ver ni escuchar en estos últimos 62 años, en Cuba no se respetan los derechos humanos y no hay libertad.



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

Lo que debes conocer sobre la COVID

¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS DEL CORONAVIRUS?

- Pérdida reciente del olfato o el gusto
- Fiebre o escalofríos
- Tos
- Dificultad para respirar
- Fatiga
- Dolores musculares y corporales
- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- Congestión o moqueo
- Náuseas o vómitos
- Diarrea



El Yayabo opina

“Lo que publican es una gran verdad y que nadie se atreve a decir, así es como se dicen las cosas, sin miedo”. Lázaro Yera, residente en calle Céspedes.

“Me gustan los artículos que escriben pues no se andan con rodeo, las cosas se hacen sin mucho rodeo, cuidéense pues lo que publican es la pura verdad”. Eduardo Sagarribay, residente en Máximo Gómez.

“Hace falta que escriban más sobre la corrupción que hay en esta provincia, pues hace falta que alguien denuncie la vida que se dan los dirigentes, mientras el pueblo se come un cable”. Mercedes Luis, residente en Manuelico Díaz.



Ventas de electrodomésticos provoca riñas en tienda de MLC

Por: Juan Carlos Denis

Sancti Spíritus, 2 de noviembre (ICLEP). Se produce un conflicto entre varias personas en la tienda en MLC La Habana, por la venta de lavadoras, teniendo que intervenir la policía.

La venta de 12 lavadoras, marca Samsung en la conocida Tienda de La Habana, convertida en tienda por MLC, provoca un fuerte conflicto entre dos señoras presentes en la cola, quienes se disputaban la compra de uno de estos equipos.

El conflicto se originó por la limitada oferta de este demandado producto, para una cantidad de clientes en espera, que llegaban a más de cien personas.

Las dos mujeres que se fueron a los puños se disputaban la compra del único equipo que ya quedaba a la venta.

Después de varios minutos del pleito y ofensas, fueron detenidas y conducidas a la primera unidad de la policía.

“La piñacera que se armó fue grande. Las dos mujeres se daban golpes por todas partes, nadie se metía, hasta que llegó la policía y se las llevó”, aseguró Idalia Ríos.

“Estos pleitos son casi a diario en este lugar, hay una oferta muy limitada”, explicó Luis Daniel, gerente de la tienda.

Una vez más las tiendas en MLC impuestas por el régimen cubano continúan provocando conflictos entre una población necesitada, que tiene pocas opciones.



Tienda La Habana. Foto ICLEP



Ventas ilegales de pollo en CUPET

Por: Felipe Fernández

Sancti Spíritus, 5 de noviembre (ICLEP). Personal del CUPET del Chambelón vende pollo normado por la canasta básica de manera ilegal, perjudicando a los consumidores que esperaban para comprar dicho producto.

La venta ilegal, por parte de dependientes del CUPET, del pollo que entrara por la canasta básica, provoca la ira y protestas de los clientes de la bodega El Aeropuerto, quienes esperaban comprar dicho producto.

Los sucesos, ocurridos este viernes 5 de noviembre, se produjeron cuando el personal de esta unidad vendía por la parte trasera del CUPET cajas de pollos a un chofer de rastras, acto que fue presenciado por varios de los presentes en la cola, quienes se quejaron rápidamente al administrador del lugar, quien trató de evitar conflictos, al parecer por estar vinculado a este acto corrupto.

“Es una falta de respeto a todos los presentes este acto de corrupción, sabiendo que no hay casi alimentos y el pollo viene cada dos o tres meses y casi nunca alcanza para todos los núcleos”, expresó molesto Fredrich Jiménez.

“Esta situación no puede suceder, pues es un producto normado, que no sobra para vender de forma liberada”, expresó Javier Hernández, inspector de comercio.

Estas cajas vendidas de manera ilegal, son comercializadas posteriormente en el mercado negro a precios extremadamente altos.



Cola para el pollo. Foto ICLEP



Por: Osmani Orozco

Sancti Spíritus, 4 de noviembre (ICLEP). Redes de ópticas espirituanas carecen de armaduras y cristales desde hace varios meses afectando a la población necesitada de este importante servicio de salud.

Hace dos años que en las ópticas de la provincia no entran armaduras para espejuelos, situación que afecta sensiblemente a la población necesitada de espejue-

los, quienes se ven obligados a recurrir al mercado negro, donde un par de espejuelos puede costarles cerca de los 1000 pesos moneda nacional, valor imposible para muchos.

Unido a ello está también la escasa oferta de cristales graduados, que entran una vez al mes, pero en escasas cantidades y con escasas graduaciones, generalmente bajas, lo que genera colas y conflictos.

“Llevo meses esperando a ver si entra una armadura, pero nada, no se que sucede, pues estas son de plástico y eso abunda en este país, al paso que voy tendré que comprar un par de espejuelos a los vendedores particulares que me cobran una fortuna”, expresó María Ofelia Granados.

“La entrada de armadura y cristales es poca, normalmente lo que hacemos es

reparaciones o algún que otro trabajo de montaje”, comentó Lidia Moreno, administradora de óptica del boulevard.



Óptica El Boulevard. Foto ICLEP



Pista de motocrós convertida en potrero

Por: Maikel Junior Jiménez

Sancti Spíritus, 6 de noviembre (ICLEP). La pista de motocrós de la provincia espirituana permanece totalmente abandonada por las autoridades gubernamentales y del INDER, completamente cubierta en hierbas y convertida en potrero para pastar el ganado.

Esta conocida pista, ubicada en la zona de la circunvalación, cercana al Hotel deportivo, reconocida nacionalmente por sus magníficas condiciones del relieve para este deporte de alto riesgo, presenta un abandono total desde hace varios meses, el cual ha provocado el crecimiento de la hierba y el deterioro de la pista, cuestión que parece no importarles a las autoridades deportivas del territorio, peses a que dicha pista ha sido escenario de varios eventos nacionales de motocrós.

Según confesiones de vecinos residentes en el área, en horas de la tarde y noche el lugar se convierte en un potrero de caballos, lo que afecta el estado del lugar.

Pese a que los amantes de este deporte han manifestado en reiteradas ocasiones a las autoridades municipales del INDER su inquietud por el abandono de esta área deportiva, las inquietudes parecen caer en un saco vacío y aún permanecen sin una respuesta oficial.

“Da pena ver como está esta pista. Desde que oscurece lo único que ves es caballos pastando, a nadie le importa que se destruya, no cuesta nada buscar una chapeadora y chapearla pero es más fácil dejarla perdida en hierba”, aseguró Germán Siberia.

“Desde que comenzó la covid, hace dos años esta pista está abandonada, toda cubierta de hierbas. En varias ocasiones han venido por ahí los jefes, dicen que la van a chapear pero sigue igual”, aseguró Daniel Cuevas, instructor de motocrós en la provincia.

“El estado de la pista de motocrós es alarmante, es un lugar muy visitado por los espirituanos cuando hay competencias pero lleva meses enyerbada y con animales sueltos dentro de ella lo que la afecta, al dañar sus áreas, pues se crean huecos por los cascos de los animales”, confesó Elio Álvarez, funcionario de la dirección provincial de deportes.

Este lamentable abandono tiene sus causas en los pocos recursos que hoy destinan las autoridades del régimen a la conservación de las áreas deportivas.



Pista de motocrós. Foto ICLEP



Kilo 12 sin panadería desde hace tres meses

Por: Yunieski Ferrer

Sancti Spíritus, 1 de noviembre, (ICLEP). Permanecen los residentes del Consejo Popular Kilo 12, sin panadería especializada desde hace tres meses como resultado de medidas impuestas por salud pública para contener un brote de covid 19.

Más de 28 000 habitantes se han visto perjudicados desde el mes de agosto por el cierre de la panadería especializada de Kilo 12, ubicada en Céspedes, debido a la decisión de salud pública para contener un brote de covid surgido entre los trabajadores del lugar.

Esta decisión ha afectado a los pobladores de este consejo popular, quienes compraban el pan especial en esta panadería, teniendo que dirigirse a la ubicada en el Parque de La Caridad, lugar donde la cantidad de clientes en cola provoca conflictos y esperas, muchas veces en vano al ofertarse poco pan.

Según los residentes en ese sureño consejo no se entiende porque razón se ha prolongado el cierre de esta entidad, si los trabajadores afectados con el virus fueron llevados a centros médicos y de aislamiento.

Pese a los reiterados planteamientos de la población al presidente del Consejo Popular y autoridades de comercio en varios escenarios, el local permanece

cerrado con cintas, mientras que la población carece de tan demandado producto.

“Hace tres meses que lleva cerrada esta panadería especializada, por que detectaron un caso de contagio de la covid, le pusieron las cintas de aislamiento y se acabo la venta de pan. No se que es lo que sucede pues una persona con covid no está tanto tiempo para recuperarse, alguien dice que es porque faltan panaderos y otros porque hay maquinarias rotas, lo cierto es que los afectados somos nosotros”, comentó Gisela Hurtado.

“Ahora tienes que mandarte tremenda cola en el Parque de La Caridad para poder comprar un pan, si es que alcanzas, aseguró Noel Borrero.

“La decisión de cerrar la panadería fue de salud pública, por el contagio que hubo de tres obreros eso tenemos que respetarlo, confesó Israel Dueñas”, funcionario de la Empresa Cubana del Pan.

Mientras mantienen cerrada esta unidad, los vecinos de kilo 12 carecen de pan o lo compran a sobreprecio.



Panadería cerrada. Foto ICLEP



Para que sirvió el ordenamiento

Por: Yurima González

Hace unos días Marino Murillo Jorge, jefe de la Comisión Permanente para la implementación y desarrollo daba a conocer la inflación de la economía cubana, después de que el gobierno implementara la fallida y mal llamada Tarea Ordenamiento.

Millones de cubanos quedaron una vez más sorprendidos con la calma con que este funcionario del régimen reconocía que el ordenamiento lejos de favorecer las capacidades de compra de los cubanos, ha traído consigo una disminución de las mismas y como resulta directo un empobrecimiento mayor de las personas con bajos ingresos.

¿Como se puede entender que después de nueve meses la situación este peor. Según reconoció el portavoz del régimen las cifras de la inflación minorista (prevista en un 1,6%) han llegado al 1,85% ?.

De igual manera el incremento salarial no ha garantizado una política de precios justa y equitativa, generándose así un incremento insostenible de los precios, que lacera el bolsillo del pueblo.

No se aprecia mejoría y parece que no habrá. Un modelo económico como el cubano es inoperante. En economía no hay milagros.

Es la inflación minorista la

que hoy hace imposible la vida para muchos.

El actual costo de los productos de la canasta básica y los servicios básicos como el agua y la electricidad diseñados por el régimen en su cuenta, no se corresponden con la capacidad de pago que dejó la reforma salarial, todos hemos sido afectados, pero con mayor fuerza se han visto muy afectados, los ancianos que son los de menores ingresos.

Las recientes declaraciones oficiales del régimen cubano no es algo nuevo y los cubanos ya estamos acostumbrados a ser engañados, todo ha sido una farsa, el pueblo estaba contentos con la subida de los míseros salarios que han recibido por vida, pero todo continua peor. Una economía como la cubana no tiene muchas garantías para superar la crisis que enfrenta, porque es el resultado de la propia naturaleza del sistema.

El fallo del ordenamiento económico ha mostrado la ineficacia del régimen en materia de mejoras socioeconómica y hace preguntarse a todos: ¿Para que ha servido tantas medidas?

No se resuelven los problemas de los cubanos con simples paquetes de medidas económicas o reformas superficiales. El cambio es un imperativo categórico, la realidad es así de sencilla para todos.

Nacionales

La cuerda se tensa en Cuba mientras se acerca el 15 de noviembre

El Gobierno cubano impide la celebración de una marcha pacífica en la isla, tildándola de "ilícita" y de "provocación para un cambio de régimen". Usando propia legislación vigente, varios jóvenes entregaron solicitudes a las autoridades locales en al menos seis provincias para manifestarse el próximo 15 de noviembre. Quienes redactaron el texto apelaron a las garantías que brinda la Constitución para el respeto de los derechos de reunión, manifestación y asociación. Además pidieron a las autoridades que dispusieran que las fuerzas del orden brindaran a los manifestantes "la debida protección".

En alza prostitución virtual en la habana

La Habana. Gana terreno la prostitución virtual en la capital cubana, incentivada en gran medida por la decadencia moral en la isla, generada por el mal gobierno de la junta militar en las últimas seis décadas. En varios sitios web como eroticum.net, se pueden hallar y video llamadas a cambio de saldo telefónico y desde anuncios en los que se ofrece el envío de fotos, videos eróticos o pornográficos hasta ofertas para encuentros personales a cambio de dinero.



Internacionales



El fiscal del TPI abre una investigación histórica contra el chavismo

La Haya. El Tribunal Penal Internacional abrió este 4 de noviembre un expediente de investigación contra el gobierno Chavista, liderado por Nicolás Maduro, por presuntos delitos de lesa humanidad. Las acusaciones de crímenes implican no solo a Maduro, sino también a sus generales y sus jefes de policía. Esta es una de las primeras investigaciones de este calibre desarrolladas por la corte internacional de Justicia en América Latina, que implica a un gobierno totalitario.

México: choque entre migrantes y militares deja al menos un herido

Ciudad de México. Al menos un herido y 25 detenidos dejó este jueves 4 de noviembre un enfrentamiento a golpes entre militares y migrantes que avanzan en caravana hacia Ciudad de México para exigir celeridad en sus trámites de regularización, informó una fuente oficial. El sangriento choque se produjo en una carretera a 20 kilómetros de la localidad de Pijijiapan (estado de Chiapas, sur) y dejó un uniformado gravemente herido, además del arresto policial de 25 extranjeros, dijo una fuente de seguridad.



Los derechos se toman

Por: Daniela Cruz

En 1879 José Martí expresaba con total certeza: “Los derechos se toman, no se piden, se arrancan, no se mendigan”. Por estos días de noviembre se hace obligatorio meditar en el alcance y profundidad de tales palabras, y no queda duda: lo que nos pertenece por derecho, no hay necesidad de pedirlo.

Las peticiones realizadas en varias provincias del país por fuerzas y organizaciones opositoras al régimen, para marchar pacíficamente el 15 de noviembre, fue un procedimiento que no era obligatorio hacer por cuanto el derecho de manifestación es un sacrosanto derecho humano, respetado en el mundo entero por los sistemas verdaderamente democráticos.

Por otro lado las peticiones sirvieron para evidenciar una vez más las violaciones y falta de derechos y libertades en la isla, manifestando una actitud hipócrita de un sistema que dice respetar los derechos humanos y los viola continuamente, aun cuando estos estén refrendados legalmente en una constitución que dice representar al pueblo. Este proceder es bien reconocido por nuestro Martí cuando expresa: “Hay algo que daña mucho el ejercicio de un derecho; la hipocresía del derecho”.

Negar el derecho de manifestación pacífica sin

dudas es un error total del régimen cubano y hecha por tierra todo el maquillaje democrático instrumentado hace varias décadas.

¿Por qué tienen los pueblos que pedir lo que les pertenece?. Pedir al régimen cubano una autorización para marchar es tiempo perdido, si bien es cierto que el texto constitucional cubano plasma ese derecho, en la práctica es letra muerta, por cuanto solo lo permite para mantener el sistema socialista, fuera de ello la llave no se abrirá.

El desfile político, a favor del régimen, es lo único que tiene el visto bueno del sistema, lo demás está condenado al fracaso, por cuanto implica la negación del sistema en si mismo. La respuesta violenta y amenazas del régimen es natural y expresa con claridad una vieja verdad: La violencia es miedo a las ideas de los demás y poca fe en las propias.

Por ello la marcha del 15 de noviembre hay que verla como algo normal en cualquier parte del mundo y nos asiste es derecho de ejercerla bajo cualquier circunstancia.



ETECSA sigue afectando a sus clientes

Por: José A. Taboada

Sancti Spiritus, 7 de noviembre (ICLEP). Crece el rechazo y reclamaciones de los espirituanos hacia la Empresa de telecomunicaciones (ETECSA), por las continuas afectaciones provocadas en los servicios de datos móviles, telefonía y nauta hogar.

Desde hace varios días los espirituanos se han visto afectados en los servicios de datos móviles, telefonía celular y servicio de internet en el hogar, como consecuencia del mal trabajo e interrupciones del servicio, provocadas por ETECSA.

Pérdidas de saldos, fallos en las redes e interrupciones de las conexiones del nauta hogar constituyen los principales problemas que han sufrido los espirituanos por parte de la estatal ETECSA, empresa que según el criterio de la población nunca pierde pero tampoco ofrece calidad en sus servicios.

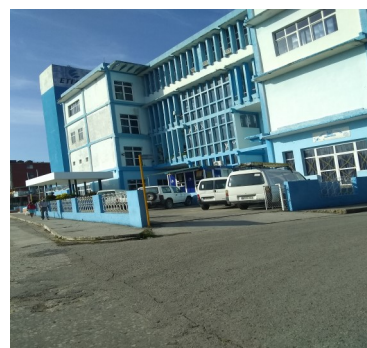
Estos problemas en los servicios se han comenzado a agudizar en días recientes, cuando se acerca la esperada marcha cívica por el cambio, lo que hace pensar a todos que es el preámbulo de un nuevo apagón de la internet en la isla (como sucedió el 11 de julio), para evitar que se conozcan en el mundo los detalles de los hechos que se espera ocurran en tan esperada fecha.

“Las conexiones están pésimas, te sientas en tu casa y pones el nauta hogar y no puedes navegar, pues se cai la conexión cada media hora, eso es abusivo, estás pagando un servicio de muy mala calidad”, aseguró Hermes Navarro.

“Con el servicio de datos móviles el problema es grave, te roban los megas en un abrir y cerrar de ojos, y las conexiones están fatales, y ahora con todos los problemas que hay y la convocatoria para el día 15 a la marcha es peor, eso pasa en Cuba nada más”, confesó Martha Lidia Carbonel.

“Es verdad que tenemos algunas dificultades en los servicios pero es normal en las redes”, explicó Manuel Lorenzo, del departamento comercial de ETECSA

La mala reputación que hoy tiene esta empresa es ya conocida por todos y manifiesta publicamente, cuando anuncia que desde el 13 al 17 de noviembre habrá afectaciones en los servicios por supuestas reparaciones, excusa que todos saben que se debe a la esperada marcha por el cambio.

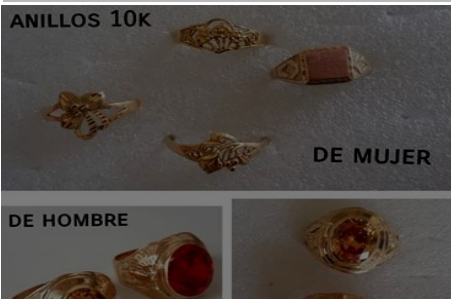


ETECSA . Foto ICLEP

Promociones completamente gratuitas para usted. Ofertazoss

Ventas para hacer su vida más fácil

Anillos a su gusto Llamar al 58335227



Camas y cómodas llamar al 52450421



Bicicleta eléctrica, llamar al 59270552



Por una Cuba mejor

PATRIA Y VIDA

15 NOVIEMBRE 2021
MARCHA
CIVICA
POR EL CAMBIO



Jornada Cívica
por el cambio
14 y 15
de noviembre



UNPACU
UNIÓN PATRIÓTICA DE CUBA

Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Redactor-Editor: Edel Pentón Morgado

Email de la sede y # de teléfono: obarceloperez@gmail.com No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spiritus.

Periodistas: Elisabeth García Gil, Mirtha Noyola Camejo, Anabel Gonzáles Ríos, Melisa Duanis Peñalver, Juan Carlos Denis Guerra, Felipe Fernández Sagarriby, Osmani Orozco Cruz, Maikel Junior Jiménez Feo, Yunieski Ferrer Portal, Yurima González Cueto, Daniela Cruz Oviedo y José A Taboada.

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo ----- 54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández----- 54843711

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a elespirituano@iclep.org y se le enviará gratuitamente.